

INFORME DE GESTION RENDICION DE CUENTAS 2022

UNIDAD ADMINISTRATIVA:

DIRECCIÓN DE REGIONAL DEL TRABAJO Y SERVICIO PÚBLICO DE PORTOVIEJO

AREA: UNIDAD DE SEGURIDAD Y SALUD

ANTECEDENTES:

La implementación de acciones en seguridad y salud en el trabajo, se respalda en el Art. 326, numeral 5 de la Constitución del Ecuador, en Normas Comunitarias Andinas, Convenios Internacionales de la OIT, Código del Trabajo, Leyes Orgánicas y Ordinarias, Reglamento de Seguridad y Salud de los Trabajadores y Mejoramiento del Medio Ambiente de Trabajo, Acuerdos Ministeriales.

“Los riesgos del trabajo son de cuenta del empleador” y que hay obligaciones, derechos y deberes de cumplimiento técnico – legal en materia de prevención de riesgos laborales, con el fin de velar por la integridad físico – mental de los trabajadores.

PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS:

PRODUCTOS Y SERVICIOS	RESULTADOS
Inspecciones especializada en seguridad y salud	120
Revisión de reglamento de higiene y seguridad	2400
Revisión de plan de prevención integral de riesgo	4500
Respuesta por quipux (prórroga, presentación de información, denuncias)	120
Atención a usuarios, vía telefónica, presencial y correo	100
Trabajadores capacitados en cumplimiento de obligaciones en seguridad y salud	250
Tabulación de inspecciones realizadas en el link y en el SUT	120
Informe en seguridad y salud por inspección integral	5
Informe de accidente de trabajo a los inspectores de trabajos.	2

ACTIVIDADES POR REALIZAR:

Gestionar, evaluar y controlar la implementación de sistemas de gestión de seguridad en los centros de trabajo de las empresas e instituciones públicas y privadas, a través de la emisión de normativas, guías técnicas e instrumentos, que permitan la implementación de sistemas de gestión y el cumplimiento de normativa jurídica vigente, en materia de seguridad y prevención de riesgos laborales.

CONCLUSIONES:

Los objetivos que persigue el programa de Seguridad y Salud de trabajo como son: Mejorar las condiciones de los trabajadores referentes a Seguridad y Salud en el Trabajo.

RECOMENDACIONES:

Desarrollar conciencia preventiva y hábitos de trabajo seguros en empleadores y trabajadores;
Disminuir las lesiones y daños a la salud provocados por el trabajo; mejorar la productividad en base a la gestión empresarial con visión preventiva.

	NOMBRE	CARGO	FIRMA
ELABORADO Y REVISADO	Mgs. Irina Amen Chinga	Experto Regional de Seguridad y Salud en el Trabajo	
APROBADO	Mgs. Juan Cevallos Brito	Director De Regional Del Trabajo Y Servicio Público De Portoviejo	